



**RESUMEN DE ASUNTOS ABORDADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA RFHE
EN SU REUNION DEL 17 DE JULIO DE 2017**

Durante la sesión de la Junta Directiva de la RFHE del día 17 de julio de 2017 se han abordado los temas que se detallan a continuación y, en su caso, adoptado los correspondientes acuerdos:

- La Junta Directiva ha estudiado en profundidad las reclamaciones sobre el juzgamiento de algunas pruebas de Doma Clásica en el Master de Caballos Jóvenes de Segovia y las propuestas recibidas en relación con la organización técnica de la disciplina.

- En cuanto a los comentarios y acusaciones recibidos sobre la actuación de los jueces de Doma Clásica, la Junta ha reiterado su confianza en la integridad moral, ética y profesional de estos jueces; entendiéndose que los posibles errores que se hayan producido forman parte del factor humano que concurre en todos los acontecimientos deportivos.

En este sentido se ha tomado nota de las consideraciones hechas al respecto por el Comité Técnico Nacional de Jueces, tras su reunión previa de esta misma mañana para estudiar este tema; solicitando la adopción de todas las medidas necesarias para minimizar o evitar que puedan volver a producirse situaciones similares.

- En relación con la organización técnica de la disciplina la Junta ha reflexionado en profundidad sobre las consideraciones recibidas de diferentes deportistas en la reunión mantenida con el Presidente de la Federación el pasado día 13 de junio.

Se ha valorado el trabajo realizado por la Dirección Técnica, confirmando al mismo tiempo la necesidad de nuevos criterios de fondo y forma en dirección de la disciplina y la conveniencia de constituir una comisión conjunta de seguimiento formada por la Dirección Técnica de la RFHE y un grupo de jinetes y amazonas representativos de la disciplina designados por el Club de Jinetes de Doma. Esta comisión deberá ocuparse de la orientación y seguimiento de los planes y objetivos deportivos; todo ello con el objeto de facilitar las decisiones más consensuadas en beneficio del progreso de la doma clásica.

- Sobre la nota explicativa publicada por la RFHE de su relación con la Asociación Española de Criadores de Caballos Angloárabes (AECCAá) <http://www.rfhe.com/comunicado-oficial-relacion-aeccaa-rfhe/>, la Junta ha



ratificado la plena disposición de la RFHE para establecer las líneas de colaboración que son habituales con todas las Asociaciones de Ganaderos y, por tanto, también con la AECCAA.

- Posteriormente, la Junta también ha conocido de los pasos dados para concretar las conclusiones de la Junta de Presidentes de FFAA celebrada en el mes de abril, quedando a la espera de la propuesta definitiva de fechas para reunir a las comisiones acordadas (económica; planificación deportiva; formación y control de calidad; y redes sociales).
- Respecto de los Campeonatos de España de Caballos Jóvenes, se ha actualizado la información de las reuniones mantenidas con ANCADES para una posible incorporación del Campeonato de España de 5, 6 y 7 años de Caballos de Saltos, pendientes de una próxima reunión en la que concretar su forma.
- En cuanto al Campeonato de España de Veteranos de Saltos, se ha valorado el hecho de su coincidencia con el concurso internacional de Saltos de veteranos de Barcelona, delegando en la Dirección de la disciplina la resolución de la coincidencia de fechas.
- Por otra parte, la Junta ha conocido de la puesta en marcha del nuevo ranking de juveniles de salto de obstáculos, instando a todos los implicados en su mantenimiento (RFHE, FFAA y Comités Organizadores) para la incorporación inmediata de los resultados de las pruebas puntuables al sistema común de resultados.
http://gestion.rfhe.com/RFHE_RESULTADOS_WEB/ES/Ranking_Salto_Juveniles/PAGE_Ranking_Juveniles.awp
- Se ha establecido el mes de noviembre para la celebración de la Asamblea General Ordinaria de la RFHE a los efectos de aprobar las Cuentas Anuales del ejercicio 2016 (cuya auditoría se concluye en estos días), el Presupuesto 2018 y el Calendario de Competiciones 2018.

Madrid, 17 de julio de 2017